



BOGOTÁ D.C.

Rocio Angarita Rodriguez <rarodriguez@movilidadbogota.gov.co>

ADICION Y PRORROGA CONTRATO 2025-1495 LAURA CRISTINA VELANDIA RODRIGUEZ

2 mensajes

Rocio Angarita Rodriguez <rarodriguez@movilidadbogota.gov.co>

11 de febrero de 2026 a las 9:40

Para: Clemencia Rojas Arias <clrojas@movilidadbogota.gov.co>, Denuncias Soborno <denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co>, juan.correa@pro-ser.co, Yenifer Daniela Hincapie Duque <yhincapie@movilidadbogota.gov.co>

Cordial saludo

Amablemente me permito solicitar su colaboración con el fin de determinar continuación proceso de adición y prórroga contractual de LAURA CRISTINA VELANDIA RODRIGUEZ pues en la plataforma de inspektor genera coincidencia

Prioridad	Tipo de Document	Documento	Nombre completo	Lista	Cargo o delito	Zona	Otra Información
1	CC	1110563256	LAURA CRISTINA VELANDIA RODRIGUEZ	Consolidado Histórico de Personas que antes fueron políticamente expuestas	CONCEJAL 2016 - 2019 / MUNICIPIO DE ICONONZO TOLIMA	COLOMBIA/TOLIMA/ICONONZO	Nacionalidad: Colombiana/Numeral 6. Artículo 2.1.4.2.3/BD2016070 18 CONCEJAL ICONONZO
1	CC	1110563256	LAURA CRISTINA VELANDIA RODRIGUEZ	Colombia-Candidatos Elecciones Colombia	CANDIDATO A CONCEJAL ELECCIONES 2015/PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	COLOMBIA/TOLIMA/ICONONZO	Candidato a CONCEJAL de ICONONZO TOLIMA por el partido PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI para las elecciones del año 2015
Listas Propias							

Sin otro particular,



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Rocío Angarita Rodríguez.
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Secretaría Distrital de Movilidad
rarodriguez@movilidadbogota.gov.co
Calle 13 # 37 - 35
www.movilidadbogota.gov.co

reporte_individual_11_02_2026_9_37_32_a_m..pdf
1376K

juan.correa@pro-ser.co <juan.correa@pro-ser.co>

11 de febrero de 2026 a las 9:59

Para: Rocio Angarita Rodriguez <rarodriguez@movilidadbogota.gov.co>, Clemencia Rojas Arias <clrojas@movilidadbogota.gov.co>, Denuncias Soborno <denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co>, Yenifer Daniela Hincapie Duque <yhincapie@movilidadbogota.gov.co>

Buenos días,

Una vez revisado el reporte y las coincidencias presentadas, se informa que es procedente continuar con el proceso ya que las coincidencias corresponden a una lista informativa en la que se está indicando que la persona ha participado en elecciones departamentales y donde ha reportado que es un PEPS, esto no genera ninguna situación de inhabilidad o sanción para la contratación.

Cordialmente,

Ing. Juan Camilo Correa Jiménez
Gerente de Proyectos
Celular 312 351 9977
Mail: juan.correa@pro-ser.co
Dirección: Calle 5 No. 71^a – 28 Nueva Marsella
Teléfono: 601 200 3088
Bogotá – Colombia
Página Web: www.pro-ser.co
Petitionen, Quejas y/o Reclamos: pqrs@pro-ser.co
PRO-SER COLOMBIA S.A.S

[El texto citado está oculto]